



Bogotá D.C. lunes 03 de abril de 2023.

Señores,
Proveedores
Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros
Ciudad

**ASUNTO: Acta de inicio de operación del Acuerdo Marco de Precios
CCENEG-068-01-2022**

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- de acuerdo con su función de “diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marcos de precios y demás mecanismo de agregación a la demanda de que trata el artículo 2º de la ley 1150 de 20007, informa a las Entidades y los Proveedores interesados del Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros CCENEG-068-01-2022, lo siguiente:

Una vez celebrado el proceso licitatorio de adjudicación del AMP proceso número CCENEG-068-01-2022, firmada la minuta y puesta en funcionamiento del simulador para estructurar la compra en el minisitio del AMP CCENEG-068-01-2022 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (“TVEC”); la vigencia del Acuerdo Marco de Precio empieza a regir desde el 03 de abril de 2023 al 02 de abril de 2025, término que deberá tenerse en cuenta para la expedición de las órdenes de compra de conformidad con lo establecido en la Cláusula de Plazo y Vigencia de la minuta del Acuerdo Marco de Precios

De conformidad con lo anterior, se entiende notificado el presente documento a todos los interesados.

Cordialmente,

Mayerly López Molinello
Subdirectora de Negocios



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

